

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA. — Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y gacillas á precios convencionales. — Los comunicados á real de vellon la linea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, miércoles, 31 de Diciembre de 1873.

Núm. 1337.

VIAJE AL REDEDOR DE UNA... REPÚBLICA?

A SOLAPADO.

CARTA I.

Desde la mia que motivó la série periódica que de las tuyas apreciables me has remitido, no he vuelto á cojer la pluma, descorazonado como estaba por los estupendos hechos, á nuestra vista y con vertiginosa rapidez desenvueltos. Hoy, empero, sosegado un poco, caigo en la cuenta de que pudieras atribuir á descortesía lo que solo es efecto de mi carácter en extremo impresionable, y voy á enmendar mi falta.

Muchísimas veces he leído tus cartas y debo confesarlo ingenuamente: siempre me han producido el mismo efecto. Tu estilo me cautiva, hállolas sembradas de verdades, por un momento me contemplo abocado á darte la razon y proclamar la escelencia de tus doctrinas; pero de repente, un periodo, una oración, una frase, me descubren el artificio, veo el sofisma comparear á sus anchas por entre el cúmulo de silogismos y dilemas que constituyen tu argumentacion, y si bien lamento en lo mas recóndito de mi conciencia los males, las rechiflas, los sarcasmos á que nos vemos expuestos yo y los de mi estado por la ambicion y la idiosincracia de los hombres en quienes confiaríamos, me afirmo cada vez mas en mis convicciones, y los desengaños se me figuran otras tantas experiencias que debo recordar para segura guia en lo futuro.

Y que así debe suceder necesariamente, no hay por que dudar. Ambos, es verdad, somos hijos de padres honrados á cuya herencia permanecemos fieles, pero tú has encontrado medio de vivir removiéndolo ideas, trabajo que produce solo cuando se remueve en determinado sentido y en cierta medida, y yo remuevo terrones, que cuando mas removidos mas producen. Así que tú, obligado á la defensa de intereses que no son los míos, debes poner todo el anhelo en presentarlos revestidos de una santidad extrema, engalanados con verdades de grueso calibre y apoyados en una apariencia de filosofismo que les preste mas

autoridad, al paso que yo no dependiendo exclusivamente mas que de los terrones, con solo intereses propios, sin ninguno ageno que defender, juzgo desapasionadamente del valor de las doctrinas que se disputan mi inteligencia, prescindiendo de lo superficial, concedo á cada escuela únicamente el valor que se merece y estableciendo comparaciones entre mi situacion precaria de *hombre honrado y trabajador* y la situacion desahogada de que tú disfrutas removiendo ideas y contigo los que sin remover ideas se dedican al oficio de *comer, beber y no hacer nada*, colijo de aquí naturalmente que mi situacion DEBIERA mejorarse y por consiguiente la de todos mis iguales, sin que basten argumentaciones de ninguna clase á convencerme de lo contrario, pues como ya he manifestado, la menor palabra que recuerde mi posicion, basta á desilusionarme caso de haber olvidado por un momento las doctrinas que de antiguo he profesado.

Con este sencillísimo procedimiento, me ha bastado para alejar la fascinacion que tu primera carta me produjo. Si, despues de las muchas verdades que allí se estampaban sobre la raza de los *buscones*, cuando para esforzar el raciocinio me hablabas entusiasmado de las Hermanitas de los pobres y dirigias contrito un recuerdo á los bienes de los establecimientos de caridad cristiana, vendidos por aquellos, reaccioné sobre mi mismo y no pude menos que recordar dos hechos: uno privado y otro público. El privado consiste en haber tomado á su cargo las *hermanitas*, por mediacion de una familia que les proporcionaba medicamentos y limosnas, á un anciano, pobre y desvalido, que á los pocos meses pidió por favor se le sacara del *asilo*, en que se le daba peor asistencia de la que el se proporcionaba viviendo solo y comiendo lo que le proporcionaba la caridad de aquella familia, que de las resultas retiró á las hermanas los donativos que hasta entonces venia haciéndoles; y es público que precisamente los mismos que nos recomiendan la mansedumbre y la abstinencia, los que se horrorizan de los principios revolucionarios, los

que lamentan el *despojo* del clero, los que nos echan todos los dias en cara que los hombres en quienes hemos confiado, han sido nuestros burladores, en fin, son los que antes nos habian burlado, los que contribuyeron á inculcarnos ideas revolucionarias, los que nadan en la abundancia, los que poseen los bienes del clero sin haberles costado la octava parte de su valor real y efectivo, en una palabra, los que defiendes tú que quizás tengas tambien algo que al clero perteneciera, no obstante los escrúpulos de que haces gala.

¡Cosa mas singular! Hasta los nombres que por una feliz casualidad nos pusieron nuestros padres vienen á ser como la condensacion, la sintesis de las argucias, distintivo de vuestro carácter, y de la buena fé constitutiva del nuestro.

SOLAPADO, dice el Diccionario que me viene á mano, *fingido, disimulado, falso*.

CÁNDIDO, hallo en el mismo, *fig. sencillo, ingenuo, inocente, sin malicia, simple, insulso, tonto, poco avisado*.

De manera que la clase que tú defiendes, que no repara en los medios con tal de llegar al fin, que nos habla de nuestras malas pasiones y de concupiscencias despertadas, mientras lucra con lo que no era suyo y nos mantiene en la miseria, con dificultad podia convenirle un nombre mas gráfico que el de solapado que tú ostentas, al paso que nada retratará mejor que el nombre de Cándido con que se me conoce, á mi clase, siempre solicitada y engañada siempre, y escarnejada luego por los mismos que la engañaran.

Dispensa si no me ocupo en la presente de algunos de los extremos comprendidos en tu carta, pero ya comprenderás que siendo esa la primera y á guisa de intróduccion, no podia abrazar mas que algunas generalidades, pero te prometo resarcirme por completo en mi próxima. Hasta la siguiente, y sabe que te conoce y aprecia en lo que vales.

CÁNDIDO.

(Estado Catalan).

Noticias Generales.

El corresponsal de «El Imparcial» en el campamento de Cartagena comunica las siguientes noticias:

«Ayer salieron gran número de los sitiados, que fueron detenidos en su mayor parte al pasar las lineas. Segun aseguran, se ha bajado alguna gente de la que guarnece á Atalaya pero en la poblacion dicen que la gente continúa animada, y que Barcia les habla de entregarse antes al extranjero que al gobierno centralista; añadiendo que conserva con cuidado en su casa una bandera de los Estados Unidos.

Los jefes militares continúan presos en Galeras, donde siguen siendo victimas de los mas crueles tratamientos. Entre otros parece que los han vestido de presidiarios, obligándolos á desempeñar las mas rudas faenas.

Del estado de los sitiados son tan varias y contradictorias las noticias que se tienen, que es muy difícil formar un juicio exacto de lo que sucede. De víveres estan bien, aunque el pan es de malísima calidad; proyectiles y municiones, en mi opinion tienen tambien bastante cantidad. Su estado moral, en cambio, es malo, y decididamente ya hubieran apelado á la fuga ó á la rendicion si no mantuvieran esperanzas que consideran próximas á realizarse merced á determinados cambios políticos que creen seguros. En mi juicio uno de los medios que mas han de contribuir á la rendicion de Cartagena es la pérdida de ciertas ilusiones de los cantonales, y la seguridad de que el gobierno que preside el Sr. Castelar está robustecido con el apoyo de la opinion y con el concurso y los votos de la mayoría de la Asamblea.»

De El Estado Catalan:

La Federacion Universal dirige la siguiente pregunta á los ordenancistas:

«Es cierto que han sido fusilados en Murcia cinco soldados del regimiento La Lealtad por haberse negado en el campamento de la Palma á batir á los republicanos de Cartagena?»

«Es cierto que manifestaron con entereza que estaban dispuestos á morir hasta en lucha desigual contra los carlistas?»

«Es cierto que manifestaron tener, entre los federales de la plaza, tres de ellos un hermano y los otros á sus padres?»

«Esperamos que algun paladin de la ordenanza nos conteste, para tratar este asunto con estencion.»

A Bazaine para alejarle la idea del suicidio se le ha concedido que goce en su prision de la presencia de su hijo.



Esta noticia nos hace recordar que Rossel el ministro de la guerra de la Comuna, no queriendo ser comprendido en la vergonzosa capitulación de Metz, pasó de noche por en medio de sus enemigos y se presentó al Gobierno de París pidiéndole un puesto de honor en el ejército que salía a combatir.

Y sin embargo ni a Rossel, ni a ninguno de aquellos héroes que se batieron por su idea comunalista, les fueron tenidos en consideración sus sacrificios y el valor que desplegaron en la guerra en que los imperialistas sumieron al país; en cambio a Bazaine se le ha indultado la pena y se muestra una solicitud especial en evitar los efectos que la sentencia puede ocasionar en su cerebro.

Es verdad que los comunalistas tenían todos o casi todos, numerosa familia de la cual eran único sosten y murieron pobres, mientras que el mariscal no tiene más que un hijo y en cuanto a posición social era el favorito de Napoleón 3.º!!!...

En España también se fusila a los soldados, y se muestra una saña feroz contra los honrados hijos del pueblo, al mismo tiempo que se conceden puestos honoríficos a generales traidores y se pone en libertad a los carlistas presos en acción de guerra.

CRÓNICA LOCAL.

Debemos consignar con satisfacción que, gracias a nuestras indicaciones y en virtud del telegrama que mas abajo publicamos, dirigido por el Subgobernador de esta isla nuestro particular amigo C. Antonio Blanes al Ministro de la Gobernación, se recibirán directamente en esta los telegramas oficiales que el Gobierno de la República expide a los gobernadores de Provincia, según puede verse por los tres despachos que también insertamos.

He aquí el telegrama a que hacemos en primer lugar referencia: El Subgobernador de Menorca al Sr. Ministro de la Gobernación:

En este Subgobierno se carece de noticias oficiales. La justicia y equidad exigen se reciban las que se comuniquen por V. E. a los Gobernadores, en cuyo caso se encuentra esta dependencia.

Mahon 28 de diciembre de 1873.
—Antonio Blanes.

Por el Subgobierno de esta isla se ha prevenido a los agentes de orden público pongan a su disposición los muchachos callejeros que se ocupan en tirar piedras u otros objetos con daño de los transeuntes, con el fin de que sufran cuatro horas de arresto y paguen sus padres una multa de 4 pesetas, respondiendo además de los perjuicios que por su culpa se hubieren originado.

Celebramos esta determinación, confiando dará el resultado que se apetece.

La Administración de vapores correos de esta ciudad nos ha proporcionado el siguiente telegrama, según el cual el vapor «Mahonés» llegará a nuestro puerto en la madrugada de hoy.

Palma 29 (6:24 t.)

Mahon 29 (6:31 t.)

Llegados hoy a las seis de la tarde. Saldré mañana hora itinerario.

Thomas.

La empresa de vapores-correos de esta isla ha obtenido la competente autorización para proceder a la limpieza del «Menorca.» En su consecuencia se procederá a dicha operación al regreso del viaje que debe emprender el día 4 de Enero próximo, quedando por lo mismo en este puerto para sustituirle el «Mahonés» al regreso del suyo, que será el 6 del mismo; y dispuesto para sustituir a este el laúd «Formentó», que saldrá de Ciudadela para Alcudia el día 7 del referido mes.

SUB-GOBIERNO DE MENORCA.

El Sr. Ministro de la Gobernación en telegramas ayer y hoy recibidos me dice lo siguiente:

Madrid 29 (11:30 m.)

Mahon 29 (3:33 t.)

Las noticias recibidas en los centros oficiales durante las últimas veinte y cuatro horas relativas a los insurrectos carlistas y cantonales son las siguientes:

La plaza de Cartagena hizo ayer un fuego lento. Terminada la batería número 9 rompió el fuego con gran éxito sobre los fuertes Calvario y San Julian. Ayer se declararon en huelga los operarios del arsenal por falta de pago de jornales y es de esperar que acosados por el hambre y la miseria traten de presentarse en la línea pues que ya se han hecho manifestaciones en este sentido por algunos de ellos. Dos compañías de movilizados están pronunciadas en igual sentido.

Santes con 4,500 infantes y 400 caballos salió el 27 de Casas de Ves con dirección a Utiel conduciendo cincuenta heridos: marchan desalentados y en el mas completo desorden, presentándose a indulto en todos los pueblos donde pasan.

Una facción de mil ochocientos hombres fué desalojada de Pla de Anguera (Cataluña) por móviles y voluntarios teniendo aquella algunos heridos.

Las facciones que se hallaban en las inmediaciones de Bilbao se han retirado a la aproximación del general Moriones.

Madrid 30 (8 m.)

Mahon 30 (10-49 m.)

Son falsos los rumores que circulan sobre crisis; el ministerio compacto se presentará el 2 de enero a las Cortes.

Encarezco a V. E. castigue con severidad a los que traten de alterar en estos momentos el orden que tan necesario es para la salvación de la República y el cual tratan de alterar con mas empeño que nunca los enemigos del gobierno.

Madrid 30 (8 m.)

Mahon 30 (2:27 t.)

Las noticias recibidas en todo el día de ayer son las siguientes:

Castilla la Nueva.--Según telegrama del gobernador de Toledo, una partida de 30 hombres mandada por Pedro García (a) Remete, entró en Ventas, Peña y Aguilera, sacando raciones y llevándose cincuenta pesetas y un caballo.

Castilla la Vieja.--Según telegrama del gobernador de Valladolid, el alboroto de Putsaldaña no tuvo importancia.

Cataluña.--El brigadier Salamanca participa desde Mont-Blanch con fecha 28,

que atacado el pueblo de Alfarja por la partida Mora, fué rechazada por los voluntarios de aquel punto, y destacamento de cazadores de Reus, causándola algunos muertos, sin que por parte de la tropa hubiera mas que tres contusos. El mismo brigadier dá ayer conocimiento de que a su salida de Valls repuso la línea telegráfica que se hallaba cortada, y sabiendo que la facción Mora en las Moses de Barberá se dirigió a aquel punto dividiendo en dos columnas el batallón cazadores de Reus, atacando la facción y dispersándola después de una hora de fuego, haciéndoles cuatro heridos.

Provincias Vascongadas y Navarra.--El general en jefe del ejército del Norte, desde Castro Urdiales con fecha de ayer participa que ha llegado con las otras dos en Laredo y la del distrito de Búrgos en Ampuerto. Que el correo Bilbao se había vuelto por estar la vía interrumpida con cadenas y cables, que en Sestao tienen los carlistas dos cañones con los que hacen fuego a Portugalete y a los buques que transitan por ella, y que las facciones vizcainas y navarras se hallaban en Somorrostro en número de unos quince mil hombres, asegurándose que han cortado el puente de dicho punto paso preciso para Bilbao y Portugalete.

Valencia.--Según telegrama del gobernador de Alicante, se han presentado a indulto cuatro carlistas en esta población, cuatro en Novelda y uno en Agosto procedentes de la facción Santes.

De la Palma no se ha recibido despacho alguno por el mal estado de la línea, efecto del mal tiempo.

Lo que creo de mi deber publicar en el periódico de su digna dirección, para conocimiento del público. Mahon 30 Diciembre 1873.

EL SUBGOBERNADOR,
Antonio Blanes.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia 31 del corriente y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta en este juzgado con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario la casa con huerto número once de la calle del Sol de esta ciudad, propia de Juan Meliá y Pons á la cual no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de su valor, que es de dos mil pesetas; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en las diligencias sobre exacción de las costas ocasionadas en la causa criminal instruida contra dicho sugeto sobre desacato. Dado en Mahon á seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres.—*Rafael Blasco. Juan Allés, Esno.* 1

Administracion - Depositaria de Hacienda pública del Partido de Menorca.

Desde el dia 1.º de Enero próximo se esponderán en todos los estancos de esta isla los sellos de 5 y 10 céntimos de peseta creados por de-

creto de 2 de octubre último bajo la denominacion de «Impuesto de guerra.» Mahon 28 diciembre 1873.—*Francisco Vinent y Vives.*

LOS TURCOS.

OBJETOS TURCOS. OBJETOS CHINOS.

AVISO.

Acaban de llegar á esta capital por primera vez dos turcos, los cuales traen un magnífico surtido de géneros orientales de las mejores fábricas de Turquía y China. El esquisito gusto de sus géneros, tanto por sus buenos resultados como por su rareza, ha llamado la atención de todas las capitales y mejores puntos de España y el extranjero. Por lo tanto, esperan que el ilustrado público de esta ciudad se servirá honrarles con su confianza, yendo á favorecerles con sus visitas, donde podrán enterarse de la sinceridad de los anuncios al examinar las muestras y los precios, que son lo mas baratos posible.

Hay tambien varios géneros de Macatá de la India.

PRECIOS FIJOS.

Calle Nueva, núm. 3. 11

NODRIZA.

Hay una jóven que desea hallar criatura para amamantar, lo mismo en casa de los padres como en la suya propia.

Informarán en la calle del Comercio n.º 2. 1

Hay otra que desea hallar criatura para lactar en su propia casa.

Vive en el pueblo de San Luis calle San Estéban n.º 8. 4

PARA PALMA.

Saldrá á últimos de la presente semana la balandra **Virgen de Carmen.** Admite cargo y pasajeros. Lo despacha *D. Jaime Marqués.* 3

Por ausentarse su dueño, se vende por un precio módico un Caballo de cerca nueve años, Normando, de color castaño claro, propio para tiro. En esta imprenta darán razon ó en la calle Arraval n.º 57.

EN VENTA.

Lo está una casa calle de San Fernando n.º 20.

Informarán en la calle del Castillo n.º 70.

LA POLÍTICA ENTRE BASTIDORES.

GALERÍA SATÍRICO-HUMORÍSTICA DE CUADROS LASTIMOSOS.

POR FEDERICO DE LA VEGA

con un prólogo de

HECTOR F. VARELA.

Magnífico volumen de 450 páginas con retrato del autor. Consta de 28 cuadros. Precio á la rústica, 16 reales. Lujosamente encuadernado en percalina con hierros, 20 reales.—*La Administracion de El Menorquin sirve los pedidos.*





Aceite de Bellotas con sávia de coco equatorial,
del inmortal autor **L. de Brea y Moreno,**
PARA LA CALVICIE. LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado reputación tan fabulosa y justamente merecida como el **BALSÁMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO,** para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos el cual impide la caída del pelo, le dá lustre, lo desenreda en el acto lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta que hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO, para tocador, refresco viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sustos.

TINTAS QUÍMICAS de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc.

CAFÉ DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen).

MAHON: farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

GRAN REALIZACION.

En vista de los acontecimientos de España el Sr. Bonvalles y Comp.ª, de paso para Marsella, han resuelto realizar un grande y variado surtido de bordados para señora, fabricados en París, de las últimas novedades.

Tambien hay un grande surtido de servicios de mesa de metal blanco, como servicios para café y té, cubiertos, cuchillos, cucharitas de café, cucharitas de refrescos, mantequeros, paleta para pescado, candeleros, candelabros, saleros desde 4 á 40 reales, anillos para servilletas, sortijeras, vasos de metal, cucharas para sopa, frutas y ponches, palmatorias y tenajillas para azúcar.

No queriendo volver á pagar los gastos de la Aduana los venderemos todos con una gran rebaja.

Las personas que quieran hacernos el obsequio de visitar este establecimiento estames seguros encontrarán géneros de mucho lujo y baratos.

Calle Nueva num. 21.

SOLO POR POCOS DIAS.

EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

ALEGRIA

DE PORTE DE 3000 TONELADAS, SU CAPITAN D. TOMÁS P. MERCADER,

SALDRÁ DE BARCELONA PARA

LA HABANA

á primeros de enero próximo.

Este vapor, acabado de construir en Inglaterra con todos los adelantos conocidos, de superior marcha y cámaras espaciosas y muy ventiladas, admitirá carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha en casa D. Pablo M.ª Tintoré, Mendizábal, 19, bajos.—Agentes de Aduanas, Sres. Pablo Bertran Pastor y C.ª, calle de la República, n.º 12, entre-suelo.—Barcelona.

EN VENTA.

Lo está un vergel de cabida de unas diez barcillas semilla de cáñamo, con algunos bancales de árboles frutales de secano, situado en el Plá dels Vergers. Dará razon el Notario D. Francisco Andru y Pons.



Un alambique con su baño-maria, dos filtros y un decálitro.
Calle Castillo n.º 57 informarán.

MAHON 1873.—Tip. de Bernardo Fabregues, Castillo 58.

